



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolucion de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declara de interés las XVIII Jornadas de Derecho Judicial 2025

Visto: el EX-2025-16377-JUS-DCERE; y

Considerando:

Los próximos 7, 8 y 9 de agosto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizarán las *XVIII Jornadas de derecho judicial 2025*, tituladas “*Oralidad: desafíos para el derecho judicial*”.

El mencionado evento es organizado por el Departamento de Derecho Judicial de la Universidad Austral.

Desde el año 2008 el Departamento Judicial propicia las Jornadas de Derecho Judicial que se realizan cada año. En el primer encuentro el objetivo fue: “La eficacia en el servicio de Justicia”. En dicha oportunidad contaron con una importante presencia cualitativa y cuantitativa de distintos miembros del Poder Judicial nacional y extranjero. Las jornadas fueron inauguradas por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti y fueron clausuradas por el entonces Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dr. Mariano Candiotti, entre otras personalidades destacadas del Poder Judicial nacional e internacional, como el Juez de la Corte Federal de Reclamaciones de los Estados Unidos de América, JD. Bohdan A. Futey quien participó como conferencista. Por otra parte, en el año 2009 se llevaron a cabo las segundas Jornadas de Derecho Judicial, siendo su tema central la “Selección y remoción de magistrados judiciales. Presente y futuro”, contando con la participación del Juez Federal de la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de los Estados Unidos de América, Edward Charles Prado.

En el año 2010 se organizaron las III Jornadas de Derecho Judicial cuyo tema fue “La ciencia y la tecnología al servicio de la Magistratura y el Derecha Judicial”. Las IV Jornadas de Derecho Judicial, se llevaron a cabo en el 2011 y se centraron en el “Derecho a la jurisdicción y tutela judicial efectiva”. Las Jornadas realizadas en el año 2012 versaron sobre “Poder Judicial, comunicación y sociedad: periodismo judicial; transparencia, acceso 7a la información y política comunicacional».

En el año 2013 el tema de las Jornadas fue “Estructura y argumentación en las sentencias judiciales”. En el año 2014 el tema fue “Responsabilidades Judiciales: Responsabilidad Política o Constitucional, Administrativa, Civil y Penal”. En el 2015 “Control de convencionalidad y diálogo interjurisdiccional”. En el 2016 “Legitimidad y credibilidad en el servicio de Justicia”. En el 2017 las X Jornadas de Derecho Judicial se realizaron bajo el tema: “El Precedente Judicial: Independencia, Previsibilidad y Activismo

Judicial”. En el 2018 las XI Jornadas de Derecho Judicial tuvieron como tema central: “Derechos Sociales: Concepto, eficacia y problemas”. En el 2021 las XV Jornadas de Derecho Judicial trataron el “Diálogo interjurisdiccional y control de convencionalidad”. En el 2023 las XVI Jornadas de Derecho Judicial versaron sobre: “Vulnerabilidad, Justicia y Derecho. Nuevos desafíos”.

Se pretende que en dichas jornadas además de contar con experiencias extranjeras se sume también el enriquecimiento de perspectivas institucionales argentinas, aportes académicos y experiencias superadoras vinculadas al Poder Judicial y a la sociedad.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de eventos de estas características, en los que el intercambio de experiencias y la puesta en común contribuyen al mejoramiento del servicio de Administración de Justicia.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de este evento, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución de Presidencia n° 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA SEÑORA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Declarar de interés** las *XVIII Jornadas de Derecho Judicial 2025*, tituladas “*Oralidad: desafíos para el derecho judicial*”, organizado por el Departamento de Derecho Judicial de la Universidad Austral, que se realizará los próximos 7, 8 y 9 de agosto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 2. Mandar** se registre, se comuniquen y se dé a la Dirección General de Administración.